



**CFT ESTATAL**  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

## **SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA**

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2030 se concibe como un proceso continuo, sistemático y articulado con el cuadro de mando integral y con los procesos regulares de planificación y gestión institucional.

Como resultado de los procesos de seguimiento y evaluación, el PDI podrá ser objeto de ajustes fundados, orientados a fortalecer su efectividad, pertinencia territorial y coherencia estratégica constituyéndose como un instrumento dinámico de gestión estratégica orientado a la mejora continua y al fortalecimiento sostenido del proyecto institucional.